

Funcionarios criticaron la suspensión de director del HRA

Antonio Zapata fue suspendido a raíz de una cirugía exprés a su padre.

El Ministerio de Salud suspendió al director del Hospital Regional de Antofagasta, doctor Antonio Zapata, a raíz de una cirugía exprés realizada a su padre.

“Hemos instruido al Servicio de Salud tomar todas las medidas necesarias para dar cumplimiento a lo instruido por la Contraloría General de la República, con un sumario administrativo para investigar los hechos y las responsabilidades asociadas, que contemple la suspensión preventiva del director del hospital en tanto se investiga y determina su responsabilidad”, indica el comunicado del Minsal.

El caso fue dado a conocer por Timeline, medio que reveló un informe de la Contraloría en el que or-

dena al Servicio de Salud iniciar un sumario a raíz de la intervención que se realizó en el hospital, pero que no quedó registrada en el sistema interno, además de que sólo transcurrieron 16 días desde que el paciente ingresó a la lista de espera hasta que se realizó la cirugía.

Tras la suspensión de Zapata, la Asociación de Técnicos (FENTEES) manifestó su preocupación, y sostuvo que espera que el debido proceso se lleve a cabo de manera “justa” y “transparente”.

El gremio cuestionó la rapidez con que se llevó a cabo la suspensión. “Debemos transparentar la celeridad que se llevó a cabo en este caso, siendo que como institución tenemos procesos sumariales que llevan años durmiendo y aún no se concluyen”, señalaron.



La FENTEES cuestionó la rapidez de la suspensión.